

## COLUMNA

director Instituto del Deporte y Bienestar, Universidad Andrés Bello

**Jaime Fillol Durán**



### Juegos Olímpicos Chile 2036

La propuesta anunciada por el Presidente Boric en la Cuenta Pública sobre la posibilidad de postular a Chile para la realización de los Juegos Olímpicos 2036 es una gran noticia para el deporte nacional y para el país. Lo es por una razón muy simple: el esfuerzo económico y de mejoras en la infraestructura, de equipamiento, de gestión profesional, de educación cívica y de aprendizaje de contenidos educacionales retribuirá

con creces el costo que significa realizarlo. Para esto, la postulación debe estar contenida en un plan estratégico de desarrollo país que dé cuenta de la oportunidad de legado permanente en distintos ámbitos de nuestra sociedad: educación, salud, bienestar personal y social, infraestructura urbana y deportiva, diversidades de medios de transporte y una gestión deportiva eficiente que genere una cultura deportiva transver-

sal que hoy no existe. Esta inversión en deportes debe ser bien pensada y ejecutada en el amplio concepto del hecho deportivo. Esta inversión contribuye más allá del deporte. ¿Cómo? Los gastos del Estado en salud, por ejemplo, se reducirán porque la población se motivará, aprenderá y se atreverá a realizar ejercicios y deportes, lo que conducirá a mejorar todos los niveles de los indicadores de buena salud.